

Plan Docente de una materia

“Iniciación al voleibol”

I. Descripción y contextualización

<i>Identificación y características de la materia</i>			
<i>Denominación</i>	Iniciación al voleibol		
<i>Curso y Titulación</i>	2º de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
<i>Coordinador-Profesor/es</i>	M. Perla Moreno Arroyo / Jesús Sebastián Damas Arroyo		
<i>Área</i>	Educación Física y Deportiva		
<i>Departamento</i>	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
<i>Tipo</i>	Troncal 6 créditos LRU (1Teórico + 5Prácticos)	Incluida en la materia Fundamentos de los Deportes (primer ciclo)	
<i>Coeficientes</i>	Practicidad: 4 (alta)	Agrupamiento: 2 (medio-bajo)	
<i>Duración ECTS (créditos)</i>	Primer cuatrimestre		5,3 ECTS (133h)
<i>Distribución ECTS (rangos)</i>	Grupo Grande: 30%	Seminario-Lab.: 10%	Tutoría ECTS: 5%
	40 horas	13-14 horas	No presenciales: 55%
			6-7 horas
			73-74 horas
<i>Descriptor</i> <i>(según BOE)</i>	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos específicos del voleibol.		

Contextualización profesional*

Conexión con los perfiles profesionales de la Titulación

Un referente fundamental en el enfoque y orientación de la formación inicial y permanente de nuestros Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte debe ser la consideración de su futura dedicación profesional.

Siguiendo a Carratalá et al. (2004), así como diferentes estudios centrados en el análisis del ámbito laboral de nuestros licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, podemos diferenciar cinco ámbitos profesionales fundamentales:

- Docencia en Educación Física.
- Entrenamiento deportivo.
- Actividad física y salud.
- Gestión deportiva.
- Deporte y recreación.

El mercado laboral español, con relación a cada uno de estos ámbitos, ha ido variando y modificándose a lo largo del tiempo, adaptándose a las características, exigencias y necesidades de la sociedad de cada momento.

Numerosos estudios se han desarrollado en diferentes momentos con la intención de analizar, durante períodos de tiempo determinados, la dedicación profesional de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Con la intención de exponer cómo está actualmente la situación, con relación a estos ámbitos profesionales, recogemos a continuación algunos de los resultados obtenidos en la investigación desarrollada.

1. *Docencia en Educación Física*: se trata del ámbito laboral prioritario (Carratalá et al., 2004; Puig y Viñas, 2001; Rivadeneyra, 2003), aunque el mercado laboral con relación a este perfil se modifica en los períodos comprendidos entre 1980-1997 (Puig y Viñas, 2001) y 1988/89-1992/93 (Rivadeneyra, 2003) pasando de suponer la dedicación laboral de un 75%-76% de nuestros licenciados (en los citados estudios); a suponer la dedicación de un 47% de los licenciados entre 1998/2001, según el estudio de Carratalá et al. (2004). Siguiendo a González y Contreras (2003), podemos referirnos a la docencia en Educación Física como un ámbito profesional que comienza a estar saturado.
2. *Entrenamiento deportivo*: se trata de una salida profesional poco frecuente. En el estudio de Rivadeneyra (2003) sólo un 11% de los licenciados entre 1988/89-1992/93 se dedicaban profesionalmente al entrenamiento deportivo. Por su parte la investigación de Carratalá et al. (2004) con licenciados entre 1998/2001 mostró un 15,3% de dedicación profesional al entrenamiento.
3. *Actividad física y salud*: se trata de una salida profesional poco frecuente entre nuestros licenciados, pero que muestra una tendencia hacia el incremento en los próximos años (González y Contreras, 2003). Reforzando lo indicado, Puig y Viñas (2001) no consideraron esta salida profesional en su estudio, desarrollado entre 1980-1997. El estudio de Rivadeneyra (2003) mostró que ninguno de los licenciados considerados en su investigación se dedicaba a la actividad física y salud, y sólo un 5% de los licenciados trabajaban en actividad física adaptada. El estudio más reciente de Carratalá et al. (2004) mostró un 9,6% de dedicación a la actividad física y salud.

4. *Gestión deportiva*: se trata de la única salida profesional, que junto con la docencia, figura en el sector primario del mercado de trabajo del deporte. La dedicación a la gestión deportiva obtuvo un valor de un 6% en el trabajo de Rivadeneyra (2003), y un 14,7% en el estudio de Carratalá et al. (2004).
5. *Recreación deportiva*: pese a la reducida dedicación de nuestros profesionales a este ámbito, obtenida en diferentes estudios (1% en Rivadeneyra, 2003; y 5% en Carratalá et al. 2004), la recreación deportiva está adquiriendo una gran relevancia en la sociedad actual, manifestándose una clara tendencia hacia el incremento de este sector en los próximos años (González y Contreras, 2003).

De acuerdo con las diferentes salidas profesionales, en los planes de estudio de las distintas Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte españolas se establecen distintos itinerarios curriculares, concebidos como la organización de la optatividad de segundo ciclo, en función de los diferentes ámbitos profesionales.

El análisis de los planes de estudio realizado por Del Villar (2004a:112) en el documento de Propuesta de Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, encuadrado en el Programa de Convergencia Europea, muestra que en 6 de las universidades españolas no se define ningún itinerario curricular. La distribución de los itinerarios establecidos en las restantes 17 universidades aparece recogido en el cuadro 1.

Itinerario curricular	Nº de universidades en las que se establece
Docencia en Educación Física	13
Gestión deportiva	13
Entrenamiento deportivo	12
Actividad física y salud	11
Deporte y recreación	6
Actividad física en el medio natural	2
Iniciación deportiva	1
Expresión corporal	1

Cuadro 1. Itinerarios curriculares establecidos en las universidades españolas.

Independientemente de las asignaturas cursadas por nuestros alumnos, y encuadradas prioritariamente en uno de los itinerarios curriculares indicados anteriormente, los alumnos finalizan sus estudios con una titulación única, Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Pese a que la elección de las asignaturas cursadas debería responder a los intereses, expectativas y motivaciones laborales fundamentales de los estudiantes, la realidad nos muestra que en muchas ocasiones, la dedicación de estos profesionales termina distanciándose de sus pretensiones y objetivos iniciales.

Los licenciados que se dediquen profesionalmente al ámbito deportivo, podrán haber cursado o no el itinerario de “entrenamiento deportivo”, y además, aunque así fuera, pueden tener que impartir, enseñar, entrenar o realizar labores de gestión, en deportes diferentes a los que ellos han elegido como maestrías o especializaciones definitivas de su itinerario.

En esta tesitura, es conveniente que como docentes de esos futuros profesionales, nos planteemos justificadamente y reflexionemos sobre los aspectos en los que debemos formar a los licenciados en la materia *Fundamentos de los Deportes*, y en las asignaturas que la componen. Ya

que con gran probabilidad, licenciados a los que nosotros hemos formado, tendrán que desarrollar y poner en práctica unidades didácticas, dirigir actividades extraescolares, llevar grupos de dinamización deportiva, participar en actividades recreativas, realizar adaptaciones para chicos con necesidades educativas especiales, plantear actividades orientadas fundamentalmente a la salud, realizar labores de gestión, etc. en deportes concretos que sólo han visto durante un curso y en una asignatura (*Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos* de un deporte concreto, en nuestro caso voleibol).

Considerando los distintos ámbitos profesionales de los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, indicaremos algunas de las funciones que podrán tener que realizar nuestros licenciados si trabajan en dicho ámbito.

- Docencia en Educación Física. La dedicación profesional de los licenciados a este ámbito laboral supondrá, fundamentalmente, que planifiquen y pongan en práctica unidades didácticas tendentes a la iniciación y enseñanza de diferentes deportes, evaluando posteriormente el desarrollo de dicho proceso. Relacionado con este ámbito está el deporte educativo, en el cual los licenciados además de planificar y poner en práctica unidades didácticas de diferentes deportes, tendrán que dirigir a grupos de deportistas en actividades extraescolares de determinados deportes, con finalidades claramente educativas.
- Entrenamiento deportivo. Los licenciados dedicados al entrenamiento deportivo deben ser capaces de dirigir (en entrenamiento y competición) a equipos deportivos de niveles básicos; diseñar y poner en práctica entrenamientos adecuados al nivel del equipo, tendentes al incremento del rendimiento.
- Gestión deportiva. Como gestores deportivos nuestros licenciados pueden elaborar diferentes programas deportivos, o coordinar o dirigir determinados proyectos deportivos (de uno o varios deportes) en organismos públicos o privados (clubes o empresas deportivas).
- Actividad física y salud. Entre otros aspectos, los profesionales dedicados a este ámbito tendrán que plantear actividades deportivas que contribuyan a la mejora de la salud y calidad de vida; fomentar la práctica regular de un deporte; desarrollar programas de dinamización deportiva, organizando y poniendo en práctica diversos módulos de actividades deportivas en pueblos o zonas rurales; diseñar actividades para poblaciones con características concretas, tercera edad, embarazadas, personas con discapacidad, grupos marginados, etc.
- Deporte y recreación. Los profesionales que opten por este ámbito laboral deberán ser capaces de diseñar y desarrollar actividades recreativas sobre uno o varios deportes. Para ello, el empleo de diverso material no convencional o alternativo, la realización de la práctica en contextos no habituales, o el conocimiento de distintas variantes o modalidades de ciertos deportes puede resultar de gran ayuda.

La diversidad de funciones que pueden tener que desempeñar nuestros licenciados, en los distintos ámbitos profesionales, con relación al deporte en general, y al voleibol en particular, será uno de los criterios fundamentales considerado en la selección de los contenidos de la asignatura.

*Contextualización curricular**

Conexión con las competencias genéricas y específicas del Título

La asignatura *Iniciación al voleibol* se encuadrada en la materia troncal *Fundamentos de los Deportes*, recogida en el RD 1670/1993, de 24 de septiembre (BOE de 20 de octubre de 1993), por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención del mismo. Partiendo y respetando dichas directrices, cada una de las universidades que actualmente imparten el título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, concreta y define su plan de estudios, estableciendo en dicha materia las asignaturas que la componen y los deportes sobre las que tratarán las mismas.

En nuestro caso nos regimos por el plan de estudios vigente, que conduce a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Universidad de Extremadura (BOE num. 302 de 18 de Diciembre de 1998), figurando en el mismo la asignatura *Iniciación al voleibol* como troncal de primer ciclo y segundo curso, con un total de 6 créditos, distribuidos en 1 crédito teórico y 5 créditos prácticos o aplicados. Los créditos prácticos no suponen únicamente desarrollo de práctica física o motriz, sino que diversas actividades de reflexión, análisis y visionado de vídeos se desarrollan y plantean, en ocasiones, durante el transcurso de la práctica. Los descriptores que nuestro plan de estudios define para la asignatura de *Iniciación al voleibol* son: *Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos específicos del voleibol*.

Mediante la asignatura *Iniciación al voleibol* tratamos de contribuir a la consecución de las competencias genéricas de la Universidad para el título de Grado, entre las que destacamos, siguiendo a Del Villar (2004b:246), las siguientes:

1. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
3. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
5. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

La orientación de la asignatura *Iniciación al voleibol* hacia la introducción y enseñanza del voleibol y la formación y capacitación profesional de los alumnos para el tratamiento del voleibol en diferentes contextos (educativo, de entrenamiento, recreativo, de actividad física y salud), nos permite vincularla principalmente con las siguientes competencias específicas del Título (Del Villar, 2004b:245):

1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas. (Perfil profesional 1).
2. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte. (Perfiles profesionales 1, 2, 3, 4, 5).
3. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles. (Perfil profesional 2).
4. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los

- diferentes campos de la actividad física y el deporte. (Perfiles profesionales 1, 2, 3, 4, 5).
5. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud. (Perfil profesional 3).
6. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas. (Perfiles profesionales 1, 2, 3, 4, 5).
7. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas. (Perfiles profesionales 1, 2, 3, 4, 5).
8. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas. (Perfil profesional 4 y 5).
9. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad. (Perfiles profesionales 1, 2, 3, 4, 5).

Interrelaciones con otras materias

La asignatura *Iniciación al voleibol* está vinculada con diversas asignaturas del plan de estudios, entre las que destacamos:

- Otras asignaturas incluidas en la materia “Fundamentos de los deportes”: especialmente aquellas asignaturas sobre deportes colectivos (baloncesto, balonmano y fútbol), ya que las bases de los modelos de iniciación deportiva deberán ser coincidentes en todos ellos, concretándose posteriormente de acuerdo con cada modalidad deportiva. La existencia de principios tácticos comunes en los deportes colectivos, así como el empleo de modelos de enseñanza, estrategias, etc. similares en algunos deportes colectivos, puede facilitar la comprensión de distintos temas tratados en la asignatura *Iniciación al Voleibol*.
- Las asignaturas optativas de voleibol ofertadas durante la licenciatura. Se trata de las asignaturas correspondientes a la especialización o maestría en voleibol. *Especialización deportiva en voleibol* y *Alto rendimiento en voleibol*, en la Universidad de Extremadura, suponen una continuación de la asignatura *Iniciación al Voleibol*, en ellas se analizan de forma detallada el repertorio técnico básico y avanzado y su entrenamiento; la táctica individual y colectiva y su entrenamiento; el proceso de formación del jugador de voleibol; la dirección de equipo en entrenamiento y competición y los principios metodológicos a considerar en los mismos; tendencias, situación actual e investigación en voleibol de alto nivel; aspectos relacionados con preparación física específica y Voley Playa. El planteamiento de estas tres asignaturas de voleibol supone el desarrollo de un curriculum en espiral, en el que los contenidos abordados en las distintas asignaturas suponen la base de los contenidos tratados en las asignaturas posteriores, tratándose, en ocasiones, en varias asignaturas bloques de contenidos similares pero con diferente nivel de profundidad y especificidad (reglamento, técnica, táctica, metodología, etapas de formación).
- La asignatura optativa *Iniciación deportiva*, que en la Universidad de Extremadura presenta los siguientes descriptores: *Proceso de enseñanza-aprendizaje en la iniciación deportiva. El rendimiento en la iniciación deportiva*. Como indicamos anteriormente, los modelos de enseñanza en iniciación deportiva, y en general, el proceso de enseñanza-aprendizaje en iniciación deportiva, se concreta en nuestra asignatura para la enseñanza del voleibol.
- La asignatura optativa *Análisis y estructura de los deportes* cuyos descriptores en la Universidad de Extremadura son: *El deporte, concepto, estructura y clasificación. Análisis de los parámetros que configuran la lógica interna. La observación como procedimiento de análisis de los parámetros que configuran la lógica interna de los deportes*. Dicha asignatura contribuirá a que los alumnos ubiquen el voleibol en las distintas clasificaciones de los deportes, conozcan sus características fundamentales y comprendan la estructura y la lógica interna que lo define.

*Contextualización personal**

Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los alumnos

El acceso a los estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se rige por las mismas normas establecidas en el resto de los estudios universitarios (Real Decreto 1423/1992, de 27 de noviembre). Dicho acceso se regula respetando el derecho a la educación, a los principios de igualdad, mérito y capacidad, no discriminación e igualdad de oportunidades (Real Decreto 1742/2003, de 19 de diciembre).

Es necesario estar en posesión del título de Bachiller o equivalente para acceder a los estudios universitarios. Según establece la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, las universidades podrán establecer procedimientos de admisión de estudiantes en sus enseñanzas de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1742/2003¹, de 19 de diciembre, por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial.

Las comunidades autónomas reservarán cada año un porcentaje determinado de plazas en todas las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial, entre ellas los estudios conducentes a al título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Dichas plazas, como establece el Real Decreto 1742/2003, de 19 de diciembre, se distribuyen del modo especificado a continuación:

- Plazas reservadas a estudiantes nacionales de países no comunitarios. Para ellos se reserva un número de plazas no inferior al 1% ni superior al 3%. (Art. 1a).
- Plazas reservadas a estudiantes que hayan superado los estudios de Formación Profesional de grado superior. Se reserva un número de plazas no inferior al 7% ni superior al 30%. (Art. 1b).
- Plazas reservadas a deportistas de alto nivel. Para dichos supuestos se reserva un número de plazas no inferior al 1% ni superior al 3% de las plazas disponibles. En el caso de la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, este porcentaje de plazas asciende al 5%. (Art. 1c).
- Plazas reservadas a estudiantes con determinado grado de minusvalía. Para estudiantes que tengan un reconocido grado de minusvalía igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanente asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado recursos extraordinarios, se reserva un 3% de las plazas (Art. 2).
- Plazas reservadas a mayores de 25 años. En un porcentaje no inferior al 1% ni superior al 3%. (Disposición adicional primera. 1.).

En el título universitario, de carácter oficial, en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte puede considerarse oportuno o adecuado evaluar habilidades específicas necesarias para poder cursar los estudios, por lo que se pueden establecer pruebas de aptitud personal para la admisión de los alumnos. (Real Decreto 1742/2003, Art. 8).

¹ Lo establecido en este Real Decreto será de aplicación a los procesos de acceso a las universidades a partir del año académico 2006/2007, una vez implantada, con carácter general, la prueba general del Bachillerato (la prueba general de Bachillerato se regula según lo establecido en el Real Decreto 1741/2003, de 19 de diciembre). Hasta dicha fecha, se celebrarán las pruebas de acceso a la universidad de acuerdo con el Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, (modificado y completado por el Real Decreto 1025/2002, de 4 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, modificado y completado por el Real Decreto 990/2000, de 2 de julio, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios).

En la mayoría de las universidades españolas que actualmente imparten la titulación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se desarrollan estas pruebas específicas de ingreso, concretamente en 20 del total de 23 universidades. Las características concretas de dicha prueba difieren en cada universidad, modificándose tanto el número (que oscila entre 3 y 10), como el contenido de las pruebas. Lo más frecuente es la realización de entre 3-5 pruebas orientadas hacia la adaptación al medio acuático, resistencia cardiorrespiratoria (aeróbica) y fuerza explosiva del tren inferior (Del Villar, 2004a).

Nuestra titulación posee una alta demanda, siendo superior en todos los centros la demanda al número de plazas ofertadas. En un estudio en el que se ha analizado este aspecto en los últimos cuatro años (2000-2004), Del Villar (2004a), se pone de manifiesto que pese a que el número de plazas se ha incrementado considerablemente en estos últimos años, fundamentalmente debido a la apertura de nuevos centros, el porcentaje de relación oferta/demanda, supera al 200% en todos los años considerados en la investigación.

La nota requerida para el acceso a la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte puede considerarse elevada. El estudio realizado por Del Villar (2004a) muestra que la nota media para el acceso mediante la Prueba de Acceso a la Universidad se sitúa en 6, siendo el valor correspondiente a la media para el acceso por otras vías de 7,85.

En el caso concreto de los alumnos que cursan sus estudios en la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura nos encontramos que cada año académico se ofertan un total de 80 plazas, triplicando la demanda dicha cifra. En nuestro centro no se establecen pruebas específicas de ingreso, siendo el expediente académico el criterio considerado para el acceso de los alumnos. Este hecho provoca que nuestros alumnos posean una nota elevada en la P.A.U. o en la correspondiente vía por la que accedan. Del Villar (2004a) en su estudio indicaba que en el curso académico 2003/2004 la nota de corte en la P.A.U. estuvo en 6,84 y en un 8,87 para alumnos provenientes de otras vías. Del mismo modo, el hecho de no requerir la superación de una prueba específica de acceso influye en la condición física de nuestros alumnos, ya que no se garantiza un mínimo nivel físico en los aspectos sobre los que versen las pruebas, lo cual puede influir posteriormente en el nivel y desarrollo de las sesiones prácticas planteadas a lo largo de la licenciatura, y en el caso de la asignatura objeto del presente programa, en las prácticas de *Iniciación al voleibol*.

Como hemos indicado anteriormente, las dos vías prioritarias de acceso de los alumnos a la titulación son primer ciclo y segundo ciclo². Las características de los alumnos provenientes de una y otra vía son diferentes en cuanto a edad (estando normalmente entre los 18-19 años en un caso y entre los 21-22 en el otro), y en cuanto a formación previa y familiarización con el ámbito y dinámica universitaria.

Los alumnos que acceden a segundo ciclo han finalizado ya unos estudios universitarios previos de primer ciclo, en muchos casos relacionados directamente con la titulación (Maestro especialista en Educación Física). Este hecho puede ocasionar la existencia de diferentes niveles de conocimiento iniciales, experiencia, y quizá maduración, en asignaturas que cursan conjuntamente alumnos que han accedido a primer y segundo ciclo.

En asignaturas como la que nos ocupa, *Iniciación al voleibol*, puede ocurrir este hecho, ya que los alumnos que acceden a primer ciclo tienen que cursar *Iniciación al voleibol* obligatoriamente, mientras los alumnos que acceden a segundo ciclo pueden elegir un número

² La normativa vigente sobre regulación de la admisión de estudiantes al segundo ciclo de estudios universitarios oficiales aparece recogida en el Capítulo V del Real Decreto 69/2000, de 21 de enero.

concreto de deportes incluidos dentro de la materia *Fundamentos de los Deportes*, con lo cual pueden cursar o no Iniciación al voleibol. En el caso de los alumnos de segundo ciclo que elijan cursar dichas asignatura *Iniciación al voleibol*, la docencia de la asignatura será conjunta para todos (alumnos provenientes de primer ciclo, y alumnos provenientes del acceso a segundo ciclo, curso de complementos o pasarela).

Otras consideraciones de interés

A los aspectos indicados anteriormente debemos añadir que usualmente cada año se matriculan en nuestra asignatura unos 105-110 alumnos (incluyendo entre los mismos alumnos provenientes de primer ciclo, alumnos de complementos de formación, y alumnos pendientes de convocatorias anteriores) este hecho ocasiona que para el desarrollo de las sesiones prácticas presenciales sea necesario dividir el grupo en tres, adecuando de este modo el número de alumnos a la instalación y material disponible para la práctica.

Como ya indicamos anteriormente, los intereses, motivaciones, expectativas y características de los alumnos son dispares y heterogéneas en nuestro grupo. Contamos con alumnos con conocimientos y experiencia en voleibol y con vinculación directa y constante con este deporte (jugadores con experiencia a nivel federado), altamente motivados, implicados en la asignatura y con una idea clara de cursar las posteriores asignaturas de maestría (*Especialización Deportiva en voleibol* y *Alto Rendimiento en voleibol*), y en el caso extremo con alumnos que se acercan por primera vez al voleibol, sin experiencia previa en dicho deporte, sin ningún tipo de conocimientos y con obligatoriedad de cursar la asignatura (en el caso de alumnos de primer ciclo) y con, posiblemente incluso, escasa motivación hacia la misma, pasando por supuesto por características y niveles intermedios en los alumnos.

Nuestra asignatura la plantearemos siempre partiendo de niveles básicos e iniciales con relación al voleibol, ya que sí tenemos la certeza de que los alumnos no han podido cursar ninguna asignatura similar, ni aún habiendo finalizado previamente otras titulaciones. Por ello, trataremos siempre de facilitar el seguimiento de la misma, haciendo un recorrido desde el inicio y repasando o recordando aspectos fundamentales, en el caso de que comprobemos que los alumnos poseen un nivel superior de partida. Igualmente, avanzaremos más rápido e incidiremos en menor medida en contenidos, que aunque específicamente centrados en voleibol, los alumnos ya hayan visto o verán desde una perspectiva más general en otras asignaturas, así: modelos de enseñanza en iniciación deportiva (en la asignatura de Iniciación deportiva), procesos de anticipación y toma de decisiones (en la asignatura de Desarrollo Motor), actuación del docente/entrenador de niveles iniciales (en la asignatura de Didáctica de la Actividad Física y del Deporte).

Unido a los aspectos que hemos ido comentado a lo largo de los párrafos anteriores, no debemos olvidar que, de acuerdo con lo indicado por Marcelo et al. (1997:26), el alumno universitario, adulto es un sujeto que:

- Posee creencias, teorías, experiencias y conocimientos previos, por lo que su enseñanza debe concebirse más como facilitación y construcción de nuevos modos de pensamiento y acción, que como transmisión mimética de conocimientos.
- Hace uso de procesos de aprendizaje basados en la revisión y reconstrucción de sus creencias, conocimientos, etc., por lo que es necesario ofrecerle un entorno de apoyo estimulante, basado fundamentalmente en la indagación reflexiva.

Las características de nuestros alumnos, a las que hemos ido haciendo referencia a lo largo de este apartado, influyen y deben ser tenidas en cuenta en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier materia y asignatura, y en el caso que nos ocupa en la asignatura *Iniciación al voleibol*.

II. Objetivos

<i>Relacionados con competencias académicas y disciplinares</i>	<i>Vinculación</i>
Descripción	<i>CET</i>
1. Reconocer y explicar la situación del voleibol en la actualidad y sus posibilidades de empleo en la sociedad (grupos de población y contextos en los que se puede practicar, objetivos que puede contribuir a conseguir, posibilidades que ofrece).	1, 5, 6, 8
2. Indicar y justificar los contenidos a abordar en la progresión de la enseñanza en voleibol.	3, 6
3. Comprender las características fundamentales del voleibol (estructura y dinámica del juego, técnica, táctica y reglamento) y las posibilidades metodológicas y modelos a aplicar en su enseñanza.	1
4. Analizar las principales líneas de investigación desarrolladas en voleibol.	4
5. Comprender el origen y los aspectos reglamentarios básicos de distintas modalidades y variantes de voleibol.	4, 5, 9
6. Crear y llevar a la práctica de forma apropiada ejercicios que contribuyan a la consecución de objetivos para la enseñanza del voleibol, previamente planteados y contextualizados en una determinada realidad.	1, 3, 8
7. Ser capaz de modificar y conocer la influencia de distintas variables metodológicas en el desarrollo del juego en voleibol.	13
8. Poseer un nivel de dominio técnico y táctico del voleibol que permita disfrutar y divertirse con su práctica, al mismo tiempo que facilite la adecuada elaboración de propuestas de enseñanza/entrenamiento.	1, 2
9. Observar la realización de diferentes ejercicios y situaciones de juego en voleibol, ser capaz de identificar los principales errores técnicos y tácticos cometidos y elaborar tareas para la corrección de los mismos.	7
10. Analizar la actuación docente del profesor, entrenador o director de grupos deportivos de voleibol.	4
11. Elaborar diferentes materiales y recursos didácticos para la enseñanza/entrenamiento en voleibol y analizar la utilidad y posibilidades de empleo de los mismos.	1, 9

<i>Relacionados con otras competencias personales y profesionales</i>	<i>Vinculación</i>
Descripción	<i>CET</i>
12. Valorar la utilidad de las tareas construidas de manera autónoma y personal, adaptadas al contexto, mediante la modificación de reglas o elementos característicos del voleibol.	7
13. Ser capaz de elaborar progresiones de enseñanza del voleibol aplicables a distintos ámbitos actuales de la práctica deportiva.	1, 3, 6, 7
14. Comprender y apreciar la utilidad de diversas actividades formativas que pueden ser empleadas durante la formación permanente de docentes y entrenadores.	2, 4
15. Desarrollar hábitos de búsqueda, reflexión, indagación, investigación, formación y ampliación del conocimiento en voleibol.	2, 4

III. Contenidos

*Selección y estructuración de conocimientos generales**

Bloque temático 1. Introducción al voleibol.
Bloque temático 2. La metodología de enseñanza en voleibol.
Bloque temático 3. Fundamentos técnicos del voleibol.
Bloque temático 4. Fundamentos tácticos del voleibol.
Bloque temático 5. Progresión en la enseñanza del voleibol y análisis de la actuación docente.
Bloque temático 6. Otras modalidades y variantes del voleibol.

Secuenciación de bloques temáticos y temas

Bloque temático 1. Introducción al voleibol.

Tema 1. Origen e historia del voleibol.

- 1.1. Origen y difusión del voleibol.
- 1.2. Las primeras reglas de juego en voleibol y su evolución hasta la creación de la FIVB.
- 1.3. Acontecimientos significativos en la evolución del voleibol.
- 1.4. Objetivos e iniciativas de la Federación Internacional de voleibol.
- 1.5. La evolución del voleibol español.
- 1.6. Situación social, deportiva y científica del voleibol en la actualidad.

Tema 2. Estructura y características del juego en voleibol.

- 2.1. ¿Qué tipo de deporte es el voleibol?
- 2.2. Características específicas y reglas básicas del voleibol.
- 2.3. Objetivos y fases de juego en voleibol.
- 2.4. Secuencia de las acciones de juego en voleibol.

Bloque temático 2. La metodología de enseñanza en voleibol.

Tema 3. Los modelos de enseñanza en voleibol.

- 3.1. El modelo clásico, tradicional o técnico de enseñanza en voleibol.
- 3.2. El modelo comprensivo o táctico de enseñanza en voleibol.
- 3.3. Análisis de la aplicación de los modelos de enseñanza en voleibol.

Tema 4. Elementos a considerar en la aplicación metodológica de los modelos de enseñanza en voleibol.

- 4.1. Las estrategias en la práctica en la enseñanza del voleibol.
- 4.2. El uso de la competición en la enseñanza del voleibol.
- 4.3. Los juegos reducidos y los ejercicios en la enseñanza del voleibol.
- 4.4. Variables a considerar en la elaboración de juegos y ejercicios.

Bloque temático 3. Fundamentos técnicos del voleibol.

Tema 5. Fundamentos técnicos I: desplazamientos y posiciones fundamentales, el pase de dedos y el pase de antebrazos.

- 5.1. Concreción terminológica.
- 5.2. Los desplazamientos y las posiciones fundamentales en voleibol.
- 5.3. El pase de dedos en voleibol.
- 5.4. El pase de antebrazos en voleibol.

Tema 6. Fundamentos técnicos II: el saque, el remate y el bloqueo.

- 6.1. El saque en voleibol.
- 6.2. El remate en voleibol.
- 6.3. El bloqueo en voleibol.

Bloque temático 4. Fundamentos tácticos del voleibol.

Tema 7. Introducción a la táctica en voleibol. La táctica individual.

- 7.1. Concreción terminológica.
- 7.2. Factores condicionantes de la táctica en voleibol.
- 7.3. Principios fundamentales de la táctica en voleibol.
- 7.4. La táctica individual en las distintas acciones de juego.
- 7.5. Introducción a la táctica colectiva. Los sistemas de ataque.

Tema 8. La táctica colectiva en los complejos 1 y 2.

- 8.1. El complejo 1 y el complejo 2.
- 8.2. La recepción del saque.
- 8.3. La construcción del ataque y del contraataque.
- 8.4. La cobertura al ataque.
- 8.5. La defensa en primera y segunda línea.
- 8.6. Consideraciones metodológicas para la enseñanza de la táctica colectiva en los complejos 1 y 2.

Bloque temático 5.

Progresión en la enseñanza del voleibol y análisis de la actuación docente.

Tema 9. Las etapas de formación del jugador de voleibol.

- 9.1. Las etapas de formación del jugador de voleibol.
- 9.2. La primera aproximación al voleibol (6-8 años).
- 9.3. Planteamiento metodológico en la aproximación inicial al voleibol.
- 9.4. La etapa de formación básica. La subetapa de introducción genérica deportiva (9-11 años).
- 9.5. La etapa de formación básica. La subetapa de entrenamiento fundamental (12-13 años).
- 9.6. Planteamiento metodológico en la etapa de formación básica.

Tema 10. Análisis de la actuación del docente/entrenador de voleibol.

- 10.1. Introducción al análisis tridimensional del docente/entrenador de voleibol.
- 10.2. Liderazgo y estilos de dirección del docente/entrenador.
- 10.3. Características personales del docente/entrenador de voleibol.
- 10.4. La actuación del docente/entrenador de voleibol durante la sesión o entrenamiento.
- 10.5. La actuación del entrenador de voleibol durante la competición.

Bloque temático 6. Otras modalidades y variantes del voleibol.

Tema 11. Minivoley. Voley Playa. Voleibol sentados. Park Volley. Water Volley.

11.1. El Minivoley.

11.2. El Voley Playa.

11.3. El Voleibol sentados.

11.4. El Park Volley.

11.5. El Water Volley.

<i>Interrelación</i>			
Requisitos (Rq) y redundancias (Rd)		Tema	<i>Procedencia</i>
<p>Conocimiento de las características de los modelos de enseñanza en iniciación deportiva. En <i>Iniciación al voleibol</i> se analiza de manera concreta la aplicación de los modelos de enseñanza a la especificidad del voleibol.</p>	Rd	3	Iniciación deportiva (2º curso)
<p>Conocimiento de las destrezas docentes del profesor. En <i>Iniciación al voleibol</i> se analizan las destrezas docentes del entrenador, en el contexto específico del entrenamiento y la competición en voleibol</p>	Rd	10.3 10.4 10.5	Didáctica de la Actividad Física y del Deporte (4º curso)
<p>Conocimiento de los procesos de anticipación y toma de decisiones. En <i>Iniciación al voleibol</i> se trata de manera específica la aplicación de estos procesos al voleibol, aunque en cursos posteriores se profundice en el análisis de estos procesos de manera general.,</p>	Rd	7	Desarrollo Motor (3º curso)

IV. Metodología docente y plan de trabajo del estudiante

<i>Actividades de enseñanza-aprendizaje</i>				<i>Vinculación</i>	
<i>Descripción y secuenciación de actividades</i>	<i>Tipoⁱ</i>		<i>Dⁱⁱ</i>	<i>Tema</i>	<i>Objet.</i>
1. Presentación del Plan Docente de la asignatura. Evaluación inicial de los alumnos (cuestionario y exposición de experiencias)	GG	C-E	1,5	1-11	-
2. Presentación, explicación y discusión del tema	GG	T (II, III)	1	1	5, 7
3. Vivencia de la evolución de las reglas de juego en voleibol. Adaptación/manipulación de las reglas de juego. Evaluación inicial (observación por parte de la profesora)	GG	P (IV, V)	1	1	5, 3, 7, 12
4. Presentación del tema	GG	T(II)	1	2	3
5. Visionados de situaciones de juego en voleibol	GG	P(V)	0,5	2	3, 9
6. Vivencia y actuación en las diferentes fases y acciones de juego en voleibol	GG	P (V)	1	2	3, 9
7. Lectura y análisis de documentos sobre el tema (modelos de enseñanza)	NP	T (II)	3	3	1, 3
8. Elaboración de ejercicios prácticos por parte de los alumnos	NP	P(IV)	1,5	3	3, 6, 8, 12
* Tutorización y evaluación de la actividad anterior	Tut	P (IV, VI)	1	3	3, 6, 8, 12
9. Realización y puesta en práctica de ejercicios encuadrados en distintos modelos de enseñanza	GG	P(IV, V)	1	3	3, 6, 8, 12
10. Puesta en común sobre la práctica y síntesis de aspectos fundamentales	GG	T(III)	0,5	3	1, 3
11. Presentación del tema	GG	T (II)	1	4	3, 7
12. Trabajo en subgrupos y posterior puesta en común (uso de la competición y variables a manipular en voleibol)	S	T (III)	3	4	3, 7, 15
13. Práctica de juegos reducidos y distintas tipologías de ejercicios	GG	P (V)	1	4	3, 6, 7
14. Reflexión sobre posibilidades metodológicas aplicables al voleibol	GG	T (III)	0,5	4	3, 7
15. Presentación del tema	GG	T (II)	2	5	2, 3, 9, 12
16. Visionado de vídeos de diferentes acciones técnicas (desplazamientos, posiciones fundamentales, dedos y antebrazos)	GG	P (V)	1	5	3, 9
17. Elaboración de progresiones de enseñanza para pase de antebrazos y dedos	NP	P (IV)	2	5	2, 8, 9
*Tutorización y evaluación de la actividad anterior	Tut	P (IV, VI)	1	5	2, 8, 9
*Tutorización y evaluación de la actividad anterior	Tut	T (II, III)	1	5	2, 8, 9
18. Análisis y elaboración de recursos didácticos para la enseñanza de acciones técnicas en voleibol	S	P (IV, V)	2	5	11, 12
19. Práctica de situaciones de enseñanza y observación de la actuación de compañeros	GG	P (V)	3	5	8, 9
20. Presentación del tema	GG	T (II)	2	6	2, 3, 9, 12
21. Visionado de vídeos de diferentes acciones técnicas (saque, remate, bloqueo)	GG	P (V)	1	6	3, 9
22. Elaboración de progresiones de enseñanza para saque y remate	NP	P (IV)	2	6	2, 8, 9
* Tutorización y evaluación de la actividad anterior	Tut	P (IV, VI)	1	6	2, 8, 9
23. Práctica de situaciones de enseñanza	GG	P (V)	3	6	8, 9
24. Elaboración de hojas de observación y registro	S	P (IV, V)	2	6	8, 9
* Elaboración de un trabajo monográfico voluntario	NP	P (VI)	20	1-11	1, 4, 13, 15
* Tutorización de la actividad anterior	Tut	P (VI)	1	1-11	1, 4, 13, 15
25. Presentación del tema	GG	T (II)	1	7	3, 9
26. Aplicación e identificación de principios tácticos	GG	P (IV)	1	7	3, 8, 9
27. Visionado, audición y análisis de situaciones	S	P (V)	3	7	3, 8, 9, 15
28. Presentación del tema	GG	T (II)	2	8	3, 9
29. Visionado de situaciones de táctica colectiva	GG	P (V)	1	8	3, 8, 9
30. Resolución de supuestos prácticos	NP	P (IV)	3	8	8, 9, 15
31. Aplicación, consensuada, de sistemas tácticos en situaciones de juego reducidas	GG	P (V)	1,5	8	3, 8, 9
32. Aplicación de sistemas tácticos en situaciones de 6X6	GG	P (V)	2	8	3, 8, 9
33. Presentación del tema. Lectura y comentario de apuntes/documentación sobre las etapas de formación del jugador	GG	T (II)	2	9	1, 2, 3
34. Elaboración de sesiones para diferentes subetapas y contextos	NP	P (V)	2	9	1, 2, 6, 12

* Tutorización y evaluación de la actividad anterior	Tut	P (V)	1	9	1, 2, 6, 12
35. Puesta en práctica y análisis de actividades propuestas	GG	P (V)	1,5	9	2, 6, 8
36. Presentación del tema	GG	T (II)	1	10	10, 11, 14
37. Comentario/reflexión sobre modelo para el análisis de la actuación del entrenador	GG	T (III)	1	10	10, 11
38. Análisis de la actuación docente mediante el visionado de vídeos	S	P (V)	3	10	10, 11, 15
39. Lectura y análisis de documentación	NP	T (II)	3	11	1, 5, 15
40. Puesta en común sobre la documentación	GG	T (III)	1	11	1, 5, 7, 15
41. Realización de actividades sobre diferentes modalidades y variantes de voleibol	GG	P (V)	1,5	11	1, 5, 6, 7
* Preparación y estudio del examen final (teórico y práctico)	NP	T-P (VII)	30	1-11	Todos
42. Examen final de la asignatura	GG	C-E (I)	2,5	1-11	Todos

<i>Distribución del tiempo (ECTS)</i>		<i>Dedicación del alumno</i>		<i>Dedicación del profesor</i>		
<i>Distribución de actividades</i>		<i>Nº alumnos</i>	<i>H. presenciales</i>	<i>H. no presenc.</i>	<i>H. presenciales</i>	<i>H. no presenc.</i>
Grupo grande (Más de 20 alumnos)	Coordinac./evaluac. (I)	105	4	-	5	35
	Teóricas (II y III)	105	18	6	18	15
	Prácticas (IV, V y VI)	35	19	30,5	59	15
	Subtotal	105	41	36,5	82	65
Seminario- Laboratorio (6-20 alumnos)	Coordinac./evaluac. (I)	20	(6)	-	-	-
	Teóricas (II y III)	20	3	-	15	3
	Prácticas (IV, V y VI)	20	10	2	50	9
	Subtotal	20	13	2	65	12
Tutoría ECTS (1-5 alumnos)	Coordinac./evaluac. (I)	5	(4)	-	-	(3)
	Teóricas (II y III)	5	1	-	21	-
	Prácticas (IV, V y VI)	5	5	8	105	-
	Subtotal	5	6	8	126	-
Tutoría comp. y preparación de ex. (VII)		1	-	30	10	-
Totales			60	76,5	283	77

*Otras consideraciones metodológicas**

Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales

Las actividades presenciales se desarrollan fundamentalmente mediante dos tipos de sesiones:

- Las que se desarrollan con el total del grupo de alumnos, que normalmente se emplean para presentar el tema y/o para concluir el mismo. En dichas sesiones, tras presentar el guión o esquema básico del tema se incide en los aspectos clave o fundamentales del mismo, fomentando la frecuente intervención por parte de los alumnos, realizando consultas, aportaciones, sugerencias, etc.
- Las que se desarrollan con subgrupos más pequeños de alumnos (35), que suelen suponer la puesta en práctica y el análisis de distintas propuestas de enseñanza. Es frecuente incidir durante y al final de dichas sesiones, en la reflexión y análisis, por parte de los alumnos, de las tareas desarrolladas.

Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales

Junto a las actividades presenciales, indicadas en el apartado anterior, los alumnos que cursan la asignatura *Iniciación al voleibol* participan en seminarios, asisten a tutoría con el profesor y desarrollan actividades no presenciales.

Los seminarios se plantean en grupos de 20 alumnos, en los cuales es frecuente proponer actividades

que los alumnos desarrollan en subgrupos de 4-5 alumnos, exponiendo y comentando posteriormente los resultados de su trabajo con el resto de subgrupos. En ocasiones, determinados documentos sirven como referente para el trabajo de los alumnos, en otras ocasiones ellos deben elaborar determinadas propuestas a partir de contenidos previamente abordados en sesiones presenciales con el gran grupo, e incluso en otras ocasiones se fomenta e incentiva su creatividad y originalidad para realizar determinadas propuestas.

Las tutorías con el profesor es frecuentemente utilizada antes y durante el desarrollo de ciertos ejercicios o actividades solicitados a los alumnos, así como una vez concluidos los mismos, enfocándose hacia la corrección y comentario, con los alumnos, del trabajo realizado por ellos. El trabajo monográfico, que con carácter voluntario pueden realizar, los alumnos requiere también de un óptimo proceso de tutorización durante su elaboración.

Para conseguir los objetivos propuestos con la presente asignatura, los alumnos deben completar las actividades referidas en los párrafos anteriores, con ciertos períodos de dedicación a la asignatura fuera del horario de clases presenciales, seminarios y tutorías. Durante este tiempo los alumnos resolverán determinados ejercicios o tareas propuestas, elaborarán determinadas progresiones, realizarán el trabajo monográfico (en su caso), resolverán supuestos tácticos, incidirán en la adquisición de un cierto dominio técnico y táctico del voleibol, o prepararán el examen de la asignatura, entre otras actividades.

Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos

Los alumnos que no consigan alcanzar los objetivos o competencias especificados en la presente asignatura, serán orientados de forma individualizada en la tutoría, tan pronto como se detecte o identifique su dificultad. Igualmente, durante la asignatura se realizarán las adaptaciones oportunas en caso de alumnos con necesidades educativas especiales.

Recursos y metodología de trabajo para desarrollar competencias transversales

Dando respuesta a las competencias transversales, en la asignatura *Iniciación al voleibol* se tratará de crear una disposición positiva de los alumnos hacia el empleo de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) como forma de acceso y ampliación del conocimiento.

V. Evaluación

<i>Criterios de evaluación*</i>	<i>Vinculación*</i>	
	<i>Objetivo</i>	<i>CCⁱⁱⁱ</i>
Elaborar, justificar y analizar apropiadas progresiones de enseñanza de voleibol, adaptadas al contexto	1, 2, 6, 7, 11, 12, 13	10%
Manipular apropiadamente las variables que definen las tareas en voleibol	6, 7, 11, 12, 13	10%
Conocer las características fundamentales del voleibol (estructura y dinámica del juego, técnica, táctica y reglamento)	1, 3, 4, 5, 15	30%
Poseer un nivel de dominio técnico y táctico del voleibol que permita disfrutar y divertirse con su práctica, y facilite la elaboración de propuestas de enseñanza/entrenamiento	2, 6, 8, 11, 13	30%
Conocer, observar e identificar los principales errores técnicos y tácticos cometidos en distintas situaciones, elaborando ejercicios para la corrección de los mismos	7, 9, 11	10%
Aplicar adecuadamente las destrezas docentes básicas del entrenador	6, 10, 14	10%

<i>Actividades e instrumentos de evaluación</i>		
Seminarios y Tutorías ECTS	<p>Entrega y adecuada elaboración de los diferentes trabajos obligatorios propuestos durante el desarrollo de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de ejercicios por parte de los alumnos. - Discusión en subgrupos y posterior puesta en común de temas concretos (la competición en voleibol; manipulación de variables metodológicas). - Elaboración de progresiones de enseñanza para diferentes acciones técnicas. - Elaboración de hojas de observación y registro. - Resolución de supuestos prácticos sobre táctica. - Elaboración de sesiones para diferentes subetapas y contextos. - Análisis de la actuación docente del entrenador. 	20%
Examen final escrito	<p>Examen final escrito, en el que se incluyen preguntas sobre los diferentes bloques temáticos tratados en la asignatura. Los tipos de preguntas de los que consta el examen son variados, así: preguntas tipo test (para cuestiones relativas al reglamento); preguntas de respuesta breve; preguntas de desarrollo (fundamentalmente para metodología y progresión en la enseñanza); supuestos prácticos (sobre táctica).</p> <p>Es necesario obtener en este examen una puntuación superior a 5 para poder superar la asignatura.</p>	45%
Examen final práctico	<p>Examen final práctico, consistente en la realización, por grupos de 3, de 1 con 1+1 (en el que se valora tanto la continuidad como el dominio técnico en la realización de los diferentes gestos técnicos) y dominio táctico individual y colectivo de los alumnos en situaciones de 6X6 con empleo de sistemas básicos. La profesora evaluará el desarrollo de las mismas mediante el empleo de listas de control y escalas cuantitativas.</p> <p>Es necesario obtener en este examen una puntuación superior a 5 para poder superar la asignatura.</p>	25%
Implicación/ Participación Trabajo monográfico voluntario	<p>En este apartado se considerará tanto la implicación y participación manifestada por el alumno durante las sesiones impartidas en la asignatura (intervenciones en clase, reflexiones, análisis, propuestas, ayudas o colaboraciones con los compañeros y/o con la profesora), como la elaboración, en su caso, del trabajo monográfico voluntario (tema a elegir por el alumno de entre los incluidos en el programa), o colaboraciones externas a la asignatura en el ámbito del voleibol (dirección de equipos o grupos de voleibol, colaboración en organización de actividades sobre voleibol, asistencia a congresos, cursos o seminarios de voleibol, etc.).</p>	10%

VI. Bibliografía

<i>Bibliografía de apoyo seleccionada</i>
<p>Damas, J. S., y Julián, J. A. (2003). <i>La enseñanza del voleibol en las escuelas deportivas de iniciación. Propuesta práctica para el desarrollo del deporte escolar</i>. Madrid: Gymnos.</p> <p>Drauchke, K., Kröger, C. Schulz, A. Y Utz, M. (1994): <i>El entrenador de voleibol</i>. Barcelona. Paidotribo.</p> <p>García, J. A., Damas, J. S., y Fuentes, J. P. (2000). <i>Entrenamiento de balonmano, voleibol y tenis</i> (pp. 125-133). Badajoz: Universitas.</p> <p>García, R. (2000). <i>Voleibol, el reglamento comentado</i>. Madrid: Gymnos.</p> <p>Hessing, W. (1999). <i>Voleibol para principiantes. Entrenamiento, técnica y táctica</i> (3ª edición). Barcelona: Paidotribo. (pp. 9-20).</p> <p>Mainer, M. (1996). <i>Iniciación al voleibol</i>. Zaragoza: Imagen y Deporte S.L. (5ª edición).</p> <p>Martens, R (2002). <i>El entrenador de éxito</i>. Barcelona: Paidotribo.</p> <p>Moreno, M.P., y Del Villar, F. (2004). <i>El entrenador deportivo. Manual práctico para su desarrollo y formación</i>. Barcelona: Inde.</p> <p>Santos, J. A., Viciano, J., y Delgado, M. A. (1996). <i>Voleibol</i>. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Consejo Superior de Deportes.</p> <p>Torres, J. (2002) <i>Manual del preparador de Voleibol nivel 1</i>. Cádiz: Federación Andaluza de Voleibol VVAA. (1992). <i>Voleibol</i>. Madrid: Comité Olímpico Español.</p>
<i>Bibliografía o documentación de lectura obligatoria*</i>
<i>Bibliografía o documentación de ampliación, sitios web... *</i>
<p>Devís, J. (1995). Enseñanza de los deportes de equipo: La comprensión en la iniciación de los juegos deportivos. En D. Blázquez (Dir.), <i>La iniciación deportiva y el deporte escolar</i> (pp. 334-350). Barcelona: Inde.</p> <p>Díaz, J. (2000). <i>Voleibol Español: Reflexión y acción</i>. Cádiz: Federación Andaluza de Voleibol. (pp. 29-46).</p> <p>Duerrwaechter, G. (1983). <i>Iniciación al voleibol, aprender jugando, practicar jugando</i>. Argentina: Stadium.</p> <p>Fröhner, B. (1986). <i>Voleibol. Juegos para el entrenamiento</i>. Argentina: Stadium.</p> <p>Hernández Moreno, J. (2000). <i>La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Aplicación a la Educación Física Escolar y al Entrenamiento Deportivo</i>. Barcelona: Inde.</p> <p>Mesquita, I. (1997). La enseñanza del voleibol. Propuesta metodológica. En A. Graça y J. Oliveira (Coods.) <i>La enseñanza de los juegos deportivos. Colección Deporte</i> (pp. 157-199). Barcelona: Paidotribo.</p> <p>Moreno, M.P. (2000). Nuevas tendencias en la iniciación deportiva en voleibol. <i>Jornadas Internacionales de Voleibol</i>. Córdoba. Instituto Andaluz del Deporte. Federación Andaluza de Voleibol.</p> <p>Palou, J., y Palou, N. (1985). <i>Historia del voleibol Español</i>. Lleida: Dilagro.</p> <p>Pimenov, M. P. (2001). <i>Voleibol: aprender y progresar (más de 500 ejercicios del servicio, pase, remate y bloqueo)</i>. Barcelona: Paidotribo.</p> <p>VVAA (1992) <i>Guía de Voleibol de la AEAB</i>, Guía oficial de la Asociación de Entrenadores Americanos de Voleibol. Barcelona: Ed Paidotribo</p>

ⁱ *Tipos de actividades*: GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); No presenciales (NP); C-E, I (Coordinación o evaluación); T, II (Teórica de carácter expositivo o de aprendizaje a partir de documentos); T, III (Teórica de discusión); P, IV (Prácticas basadas en la solución de problemas); P, V (Prácticas basadas en la observación, experimentación, aplicación de destrezas, estudio de casos...); P, VI (Prácticas con proyectos o trabajos dirigidos); T-P, VII (Otras teórico-prácticas).

ⁱⁱ *D*: Duración en sesiones de 1 hora de trabajo presencial o no presencial (considerando en cada hora 50-55 minutos de trabajo neto y 5-10 de descanso).

ⁱⁱⁱ *CC*: Criterios de Calificación (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final).

Bibliografía referenciada en el presente programa.

- Carratalá, V., Mayorga, J., Mestre, J., y Montesinos, J. M. (2004). Análisis del mercado laboral de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En F. Del Villar (Coord.), *Propuesta de Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Programa de convergencia europea*, (Título 4, pp. 119-186). <http://www.unex.es/ccdeporte/convergencia>
- Del Villar, F. (2004a). Los Estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad Española. En F. Del Villar (Coord.), *Propuesta de Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Programa de convergencia europea*, (Título 3, pp. 92-118).
<http://www.unex.es/ccdeporte/convergencia>
- Del Villar, F. (2004b). Definición de las competencias específicas del titulado. En F. Del Villar (Coord.), *Propuesta de Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Programa de convergencia europea*, (Título 14, pp. 242-246).
<http://www.unex.es/ccdeporte/convergencia>
- González, J. M., y Contreras, O. R. (2003). Evolución de las tendencias profesionales del titulado en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte desde 1975 a la actualidad. *Apunts. Educación Física y Deportes*, **73**, 19-23.
- Marcelo, C., Estebaranz, A., Mayor, C., Mingorance, P., Parrilla, A., y Moreno, M. (1997). El Proyecto Docente. En F. Blázquez, T. González y J. Terrón (Coords), *Materiales para la enseñanza universitaria* (pp. 11-88). Badajoz: Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Extremadura.
- Puig, N., y Viñas, J. (2001). *Mercat de treball i llicenciatura en Educació Física a l'INEF-Catalunya, Barcelona (1980-1997)*. Barcelona: Diputació Barcelona. Xarxa de municipis. Àrea d'Esports.
- Rivadeneira, M. L. (2003). *Deporte, Mercado Laboral y Formación Inicial en España*. Sevilla: Wanceulen.